

Expediente: 2873/26-Q1

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GALILEO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (APRE CAP) N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 03/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALILEO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Apre Cap) N°1

ACTUACIONES N°: 2873/26-Q1



H108803357796

ÁREA: Cobros y Apremios sala 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GALILEO S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°2873/26-Q1.

En fecha 02 de septiembre de 2026, practicado el sorteo previsto en el artículo 795 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Tucumán (Ley N° 9.531) y establecido el orden de estudio correspondiente en el presente expediente, paso a Despacho para su estudio y resolución por la Sra. Vocal Preopinante DRA. MARIA CECILIA MENENDEZ.- MEC

Actuación firmada en fecha 02/09/2026

Certificado digital:
CN=CRUZ Miguel Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225562416

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.